

EL GRADUADOR

(Sale todos los días, excepto los lunes.) — Periódico político y de intereses materiales — (Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.) —

PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Alicante..... 1'50 pts. al mes
 En los demás puntos 5 > trimestre
 Fuera de España.... 15 > >

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
 Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redaccion de este periódico.
 Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.
 Toda obra que se remita á esta redaccion, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente



LA SEÑORITA

D.^a LEONOR BERDUCQ Y MONCHO

Falleció á la una de la madrugada del día 21 de Junio último

R. I. P.

Su tío don Antonio María Berducq y Trullé, su hermana Sor Victoria Berducq, su tía doña Encarnación Rianza Berducq y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrará el viernes 9 del corriente, á las nueve y media de la mañana en la Iglesia Colegial de San Nicolás en lo que recibirán especial favor.

Alicante 7 de Julio de 1886.

Non se reparten esquelas. — El duelo se reúne y despide en la Iglesia.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin 61.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent,» Véase la 3.^a plana.

GABINETE CLINICO

DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

á cargo de

DON JOSE PONS SAMPER,

médico oculista, primer ayudante y jefe de clínica del Doctor La Rosa.

Consulta diaria de 10 á 12.

Curacion gratuita á los pobres los martes, jueves y sábados de 9 á 10 Calle del Bale núm. 1.

CALENTURAS.

Quartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez, caja de 10 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para los rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expenedor y elaborador por mayor. Pablo Fernandez. Madrid, plaza la Vila, 4, y Sacramento 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler, Gadea, Aguiló y viuda de Rodriguez Hernandez.

CENTRO DE VACUNACION

DIRECTA DE LA TERNERA.

MÉDICO DIRECTOR,

D. Máximo Martínez Carpena.

Se vacuna directamente de la ternera todos los Sábados, Domingos y Lunes de cuatro á seis de la tarde.

Para la vacunacion á domicilio se avisará al centro los Sábados de doce á dos de la tarde.

(Barrio de San Anton.) Calle de San Vicente, núm. 1, duplicado, pral. derecha.

DISCURSO

pronunciado por don Emilio Castelar sobre el Mensaje en el primer Congreso de la Regencia.

(Continuacion).

Y bien estaba recordar la supremacía del Parlamento sobre los poderes públicos: supremacía que nos condujo á la expulsion del conquistador en la guerra por nuestra independencia el año 8 al año 14, y que nos condujo á la expulsion del absolutismo en la guerra por nuestra libertad del año 34 al año 43; bien estaba recordarla cuando al darnos una Constitución semi-otorgada contra todas nuestras gloriosas tradiciones constitucionales, asociábase, como no hicieron jamás nuestros padres, los verdaderos progresistas, la primera entre las autoridades constituidas, el rey, á la imprescriptible autoridad constituyente, la Nación, anteponiendo y sobreponiendo así principios de origen misterioso, ó de carácter cuasi teológico, obras de tiempos hundidos en la eternidad, al principio generador de todos los poderes modernos, á la voluntad nacional. Y aun procedía mejor, en aquellos críticos momentos con recordar la inmortalidad evidente de los pueblos y la mortalidad más evidente todavía de los individuos, cuando una fé honradísima, pero supersticiosa, libraba suelo y honor patrios, la conservacion del Estado español, así la raiz de nuestras propiedades como los fundamentos de nuestras casas, á una vida, entonces robusta y juvenil, brillante como las estelas dibujadas por las veladas del estío sobre las aguas serenas, en competencia con los luceros del cielo; henchida de risueñas esperanzas por parecerse la mocedad siempre de suyo á las yemas y los brotes y los nidos en Abril; cargada con promesas de larga duracion, sobre todo ante los que la gobernábamos en años y la precedíamos en el mundo; pero expuesta, como todas las vidas individuales, á extinguirse, dejando tan solo esos recuerdos, semejantes á las fosforescencias producidas por los huesos en las sepulturas, que, lejos de vivificar y esclarecer, dan mayor frio y mayor oscuridad á la noche. Al encontrarse uno frente á frente con misterio como la muerte, debe bajar la cabeza, y sumirse con respeto y recato en el silencio; pero no sin recordar á los encargados de dirigir la vida, sí, la vida bajo uno de sus aspectos más importantes, bajo su aspecto político y social, que las nuevas generaciones, sin excepcion alguna, se dejan tras sí los sepulcros, y los abandonan y los olvidan en su necesidad de vivir y de durar, para irse, como las aves por primavera, entre arpegios y aleteos, á los hemisferios iluminados y encendidos en la llama y en la luz de nuevos y más delumbradores ideales.

Por lo mismo que nunca doblegué mis creencias á la victoria de don Alfonso XII; por lo mismo que, mientras tantos ponian sus personalidades políticas, de gran valor en los partidos avanzados, bajo las ruedas de aquel carro de triunfo, yo tenia empeño en conservar una representacion, siquiera humilde, opuesta, de todo en todo á sus

altas tradiciones históricas; por lo mismo que combatí, dentro de las leyes, pero sin tregua ni descanso la política fundamental de su reinado, y respetando su personas como respeto siempre la persona de todos mis conciudadanos, condené lo que habia de personal á mi entender en aquella política, puedo asociarme hoy sin reservas ni rebozos al dolor expresado por el malogro de su vida en ese Mensaje; y decir ingenuamente que jamás imaginé, teniendo ya edad, aquella noche de invierno, en la cual ó los primeros cañonazos, que anunciaron su nacimiento, llegar á oír los cañonazos que anunciaron su muerte; sorpresa, cuya consideracion acredita las sublimes palabras, pronunciadas por el primero entre los oradores sagrados de la historia, en presencia de régios ataúdes sobre los cuales el brillo de la corona y del cetro no empecen, no, al frío y al silencio del cadáver, cuando aseveraba, con acentos dignos de Job y de Jeremías, que poder son learse jamás en ninguno de los accidentes históricos, en ninguno cual en la muerte de los reyes, hasta donde se reserva Dios para sí el misterio de los grandes hechos, al volcar en los surcos de las tumbas los mayores, los más jóvenes, los más altos, los más poderosos, inesperadamente, de súbito á manera que las ráfagas del huracan, vuelcan los eternos cedros del Líbano en los abismos, si conviene á sus inexcrutables designios y al plan misterioso de su Providencia.

Nacido en el trono y educado en el infortunio Alfonso XII; puesto por la fatalidad y sus tragedias entre los príncipes, como el Delfín de Versalles, como el rey de Roma, como el vástago de San Luis y los Capetos á quienes echara por tierra el espíritu de nuestro siglo con sus ráfagas y el estruendo de nuestras revoluciones con sus rayos; guardando, entre los recuerdos más vivos, así de la niñez como de la mocedad, el paso desde los palacios reales donde creciera entre pompas increíbles y heredadas riquezas, á la melancolía y al abandono de los hogares, donde corrieran las horas largas y luctuosas del destronamiento y del destierro; testigo excepcional de como las ideas progresivas y nuevas surgen y combaten, cuando alcanzan á derribar con sus torbellinos y sus trombas instituciones, cual la realia española, que parecía de suyo arraigada como los montes y las cordilleras en las entrañas de nuestro suelo, y circuida como los altares y los templos con las almas de nuestros mártires; al fin restaurado, cual Carlos II de Estuardo, cual Luis XVIII de Borbón, cual Fernando de Nápoles, cual Napoleón de Francia, cual todas las víctimas de los pueblos inexpertos y de las revoluciones exageradas, más restaurado con las mismas condiciones y en las mismas circunstancias y por las mismas causas que las dinastías definitivamente desaparecidas, vino del suelo extraño al suelo español tan sólo para que, dentro de su restauracion aprendieran los profetas del progreso á limitar sus ideales, como lo han aprendido sus congeneres en todas las restauraciones análogas; y ha muerto despues de haber visto en dos lustros

tantas muchedumbres correr en tropel á bendecirle y aclamarle, ha muerto solitario; sin su grandeza de España en torno suyo; sin el clero de su Iglesia al lado y sin la bendicion del Papa en su agonía; lejos de aquellos sitios donde murieran sus mayores; asaltado por una enfermedad, que su energía y su entereza descuidaban; tratado por amor á su patria y á su familia de ocultarnos su estado, sin apercibirse al tránsito supremo ni trazar el testamento final, ni hacer el encargo, último á los suyos; como si hubiera querido con su muerte sencilla y casi plebaya procurarnos desde las puertas del sepulcro esa revelacion más de la igualdad natural y dejar por única heredera de su poder á la muda rígida é impersonal estatua de la ley.

Pocas, muy pocas veces ha podido verse, palparse, cuanto el progreso de nuestra democracia tiene de real y efectivo, como en la muerte del posterior monarca. En tanto modo la posee ahora el sentido legal que ha llegado á comprender lo más incomprendible para toda democracia latina, y especialmente hispana, que sólo en los empeños de la guerra y de la fuerza es débil, mientras es fuerte, fortísima, mucho más fuerte que ningun otro de los elementos sociales; dentro de las leyes.

Los menospreciadores de tal transformacion, por mi fomentada con empeño y seguida con cuidado, creíanse á la muerte del rey Alfonso, que cierra una era verdaderamente democrática, en vísperas de las catástrofes acaecidas en la muerte del rey Fernando, que cerraba una era verdaderamente absolutista.

Concordaban reaccionarios y avanzados en este concepto funesto, en el concepto de que, al verse los partidos españoles sin la sombra del rey difunto, iban á romper en abierta guerra, y á matarse unos á otros ante aquel ataúd, como se mataban los gladiadores antiguos ante la hoguera donde se consumían los restos aún calientes de los recién finados Césares.

Así, yo ví en aquel entonces muchas impacencias, llamar, sino á las puertas de los cuarteles, á las puertas de los generales, pidiéndoles una sublevacion inmediata, sin comprender, cuánto tiene de real toda lógica, y como demostraba la necesidad imprescindible de una Monarquía, el que todas las computas se rompieran para dejar paso á la inundacion de todas las cóleras por muerte del monarca. Yo, sabedor del estado corporal de Alfonso doce y del estado moral de la democracia española, dije al volver á Madrid el otoño último, que ni la muerte del rey tardaria, ni por la muerte del rey se alteraria el sosegado curso que lleva hoy á nuestra democracia nacional hácia el cumplimiento irremisible de sus inevitables fines políticos. Jamás para derribar las leyes por medios ilegales una ocasion como aquella, reciente las manifestaciones amenazadoras del comercio madrileño y del pueblo todo, con motivo de las medidas sanitarias y del atentado alemán; desfavorida la corte é indeciso el gobierno; traspasado el poder irresponsable de un rey á una reina por ministerio de las leyes y abierta una crisis minis-

terial que alteraba el poder efectivo y responsable; todos los partidos transformados, unos al desengaño y otros á la esperanza; la natural audacia de los conspiradores pudo y quizás debió de haber existido los temperamentos antiguos en la democracia universal, atreverse á todo con la esperanza de ganarlo todo, cual hiciera en ocasiones menos propicias y más arriesgadas, cuando revestida de otra complexión, lo fiaba todo al poder, grande, pero perturbador de las revoluciones.

Más nunca, en la serie de los sucesos contemporáneos, habíase dado una orden de la plaza, tan significativa como la dada en aquel día; cuando se dijo: el rey ha muerto, viva la legalidad dimanada de la Constitución. El profundo sentido despertado en la democracia española, comprendió toda la trascendencia de tal viva. Ella sabía que toda la democracia está contenida en que los poderes públicos emanen de la Constitución, y que á la personal autoridad de los reyes, fundada en la tradición y en la herencia, suceda la impersonal autoridad de las leyes, porque toda ley es sustituible por otra ley en los términos y con los procedimientos en las leyes mismas señalados. Estábamos, pues, en plena democracia, reconociendo un poder emanado de la Constitución, y proclamado la impersonal autoridad y soberanía de las leyes, pues nunca se sientan tales premisas, sin que se deriven de todas ellas las indeclinables consecuencias.

Os he dicho, señores de la mayoría todo cuanto hay en nuestro estado de favorable á vuestros intereses hoy, al decirlo to lo cuanto hay de favorable á mis intereses de siempre y recordaros como la democracia española, educada por su experiencia y por la grande abnegación de unos pocos, ha preferido en estos días lo que hubiera en otros rechazado airada; obedecer una ley de todo en todo contradictoria con sus principios á derrocarlas por medios ilegales.

Pero merecería de la opinión cruel censura, y de alguno, á quien escucho yo más que á la opinión, de mi propio juicio y conciencia, si ocultara la verdad toda entera, por ocultaros aquella parte que os desfavorece y que os desplace. «Dura lex, sed lex,» ha dicho la democracia en esta suprema crisis, al encontrarse frente á frente de una inesperada regencia.

Seguramente os forjaréis ilusiones muy lisongeras, pero muy quebradizas si no fuerais capaces de advertir toda la fragilidad que aqueja hoy á una solución, escrita en su día sin el debido acuerdo y sin el presentimiento de que pudiéramos encontrarnos de manos á boca impensadamente con ella en la realidad y en la práctica.

Se continuará

ALICANTE 7 DE JULIO DE 1886.

DECLARACION FRANCA

Ni la soberbia, ni la vanidad, ni las rebeldías, ni las fingidas mansedumbres, han hecho nunca que no veamos claro, que no distingamos lo que está ocurriendo en el seno del partido constitucional.

Los asuntos pendientes entre los conservadores y los hombres de *El Liberal*, ya los ha sancionado la opinión, la prensa y cuantos llevan en su alma algún sentimiento político.

Las opiniones se modificarán más tarde, cuando se presente ocasión de buscar hombres leales y consecuentes, amigos de la disciplina, de carácter, serios y sobre todo de abolengo nada sospechoso.

Quién reuna todo esto, necesario, preciso, en los momentos de prueba, que han de venir irremisiblemente para el jefe del gabinete, cuando los conservadores, antes que consentir

la universalización del sufragio, el jurado y cuantas reformas constituyen el credo del antiguo partido progresista, le declaren una guerra implacable, sin cuartel, en esos momentos, repetimos, se modificarán las opiniones de muchos políticos.

Y sino, el tiempo nos lo demostrará. Cuando se debe el carácter de diputado provincial al más feróz enemigo de los liberales, cuando se piden destinos para los amigos, y de aquí nacen pactos y compromisos, no se puede desplegar en un momento dado toda la fuerza que las circunstancias exigen contra aquellos á quienes se está agradecidos.

Por eso, nunca, jamás, ora buscando la frase humilde, ora queriendo aparecer arrogantes, tendrán la gloria los hombres de *El Liberal*, de haber reorganizado el partido constitucional de Alicante.

No cabe, no; es absurdo, negativo, el pretender representar la política de don Práxedes Mateo Sagasta, mientras se consienta, se hace aquí una política contraria y monstruosa.

Esta política es de pasiones, de despechos, y ni en el villorio más pequeño, los de antecesores liberales la patrocinan, y huyen de ella, como se huye de los apesados.

Ahí, ahí, es á el quid de la dificultad, y no hay que buscarlo en rebeldías ni en disidencias personales.

Y los que esto no lo conocen, son los ciegos, no nosotros que estamos mirando á ciertos políticos, desde muy antigua con ojos de aumento, examinando hasta sus más microscópicos detalles.

De ahí nuestra conducta, franca, leal y desprovista de todo apasionamiento injustificado.

Nosotros no podemos, no debemos transigir con los que en la localidad, representan el más absurdo retroceso en el camino de la Libertad y de la Democracia; nosotros hemos de combatir, sin tregua ni descanso, á cuantos pacten con los conservadores, nuestros mortales enemigos, y de ahí que hagamos nuestra profesión de fe, reconociendo, franca y lealmente, que si en el seno del partido fusionista local, hierven las pasiones y se enconan los ánimos y se agrandan los abismos no hemos nosotros de aventar el fuego de la discordia, sino amortiguarlo, si para tanto valemos; pero no hemos de olvidar, la procedencia de cada uno de los hombres de ese partido, para depurar el funesto influjo de los reaccionarios, y lograr que se purifique la atmósfera política en la localidad, quedando agrupados, en una sola fracción por más que los separe de nosotros la barrera infranqueable de la monarquía cuantos rinden decidido culto á las ideas liberales, y de las cuales podemos prometernos respeto á las leyes, y cumplimiento de las reformas progresivas, prometidas por los hombres que acaudilla don Práxedes Mateo Sagasta.

Esta es nuestra declaración leal y sincera, y tal y como está inspirada deben aceptarla los constitucionales alicantinos, sin que les parezca sospechosa de mala fé ni complacencia en sus divisiones.

Nos es completamente indiferente que esas disidencias y disgustos, se ahoguen ó se agranden; nada con ello adelantamos; pero queremos llegar á un completo deslinde de campos, en la esfera de la política local y saber siempre á que atenerse en lo futuro.

Conste así, y conste—repetiendo una de nuestras anteriores frases—que de antiguo conocemos á los hombres que militan en los distintos bandos, y que nos hallamos prevenidos para todo género de sorpresas.

Ahora, que los liberales monárquicos sigan el rumbo que mejor les plazca.

Nosotros ya hemos dicho, sin dis-

tingos ni ambigüedad lo que creimos conveniente y oportuno.

En último extremo, cuando los momentos de prueba lleguen, se conocerá la verdad de nuestras profecías.

El tiempo es el único revelador de muchas verdades.

A él nos encomendamos.

Alicante y su region

Se ha denunciado al Gobierno Civil de la provincia, el hecho de que el secretario del ayuntamiento de Cuatrecandela, procesado y suspenso por los tribunales, continúa despachando las secretarías de los pueblos de Famorca, Benimaset y Tollos.

Rogamos á nuestras autoridades civiles, dispongan se ejerza la más esquisita vigilancia en los muelles del puerto, á fin de evitar que los rateros y gente de mal vivir, se dediquen á prácticas de su industria, pues en la noche del 4 fué perseguido por dos individuos de aquella especie, el capitán del vapor *Daoiz*, habiéndose introducido á bordo furtivamente, sin que se lograra su detención por los tripulantes, por haber apelado á la fuga.

No recordamos que en Alicante tuviesen lugar hechos de esta naturaleza y por eso recomendamos la vigilancia constándonos que el celoso Comandante de Marina señor Pardo de Figueroa se ha quejado ya al Gobernador de la provincia.

Han sido nombrados fiscales instructores de expedientes justificativos de servicios prestados durante la última epidemia colérica por los señores don José Bañón, veterinario de Aspe y don Blas Gavalden, médico del mismo pueblo.

Se ha dispuesto por la autoridad superior civil de la provincia, que el arquitecto provincial reconozca el local en donde se halla instalado el trinquete, con objeto de que informe si está dispuesto para verificar en él corridas de novillos, cuyo permiso han solicitado de la espresada autoridad.

Hemos dado cuenta de los altos precios á que se paga la vendimia, en algunos pueblos de esta provincia, siendo cosa admitida adelantar fondos á razon de ocho reales la arroba. Pues en Orihuela ha subido mucho más este precio, pues que, según dice *El Diario* de aquella ciudad, hay propietario que ha vendido ya á razon de 11 reales la arroba.

Hemos tenido el gusto de ver establecida, en una de las casas que recientemente se han construido en el Barrio de Benalúa, una escuela superior de niños.

Estamos seguros de que ya por sus condiciones higiénicas como por su situación topográfica y por los espaciosos edificios que se han construido y se están concluyendo en breves años ha de ser aquel barrio una colonia en la que serán muy solicitadas sus viviendas.

No son ciertos los rumores circulados respecto al fallecimiento en el pueblo de Aspe, del médico D. Francisco Candela, pudiendo asegurar que dicho señor aunque se encontraba levemente indispuerto, por fortuna se halla completamente restablecido.

Igualmente desmentimos la suposición mal informada de que el facultativo Sr. Candela tuviera participación alguna en cierto asunto del cual se ha hablado mucho.

De una carta de *El Constitucional*,

fecha en Madrid, cortamos estas líneas:

«Oportunamente me encargaré de dar á usted cuenta de las impresiones que se reciben aquí con respecto á la política de esa capital y provincia pudiendo adelantarle por lo pronto, que tanto el gobierno, como la mayoría de los diputados de esa comarca, están inspirados en los mejores deseos para que no ocurra lo que ha venido sucediendo durante la estancia en esa del Sr. Banquells.

Descanse *El Constitucional*, que no se verán en otra ciertos políticos.

Con el título de *Escándalo en Novelda*, inserta *El Constitucional* *Dindístico* de ayer, varios sueltos de un colega noveldense y un comunicado de D. Antonio de P. Orts, jefe del partido conservador de aquella localidad, sueltos y comunicados que vienen á referirse al hecho acaecido en Novelda, en el que ha resultado apaleado el Juez municipal de aquella villa, por el Alcalde que fué don Francisco Rizo Peñalva, cuya dimisión ayer anunciamos.

Nada tendríamos que objetar á los sueltos y al comunicado, si en ellos se limitaran á deplorar lo ocurrido, protestando del hecho de fuerza, concreto y aislado, que nosotros somos los primeros en censurar como impropio de las costumbres cultas y racionales.

Pero *El Constitucional* *Dindístico* llama *contundente*, con expresivo elogio, al comunicado del jefe de los conservadores de Novelda Sr. Orts, y esa *contundencia*—permítase la frase—no puede ser aceptada por nosotros.

Y no lo puede, porque quién recuerda que no hace mucho tiempo en Novelda ocurrió un suceso deplorable en medio de la plaza pública siendo apaleados algunos honradísimos vecinos y ora representante de esa autoridad tan cacareada en el comunicado del Sr. Orts el mismo Juez Sr. Gómez Tortosa, hoy apaleado; quien esto recuerda y sabe que entonces no hubo «protestas levantadas» del Sr. Orts, ni cosa parecida (como que estaba en plena situación) y ahora lee eso «contundente comunicado, y esas moralidades y remilgos un tanto trasnochados; créalo el colega fusionista, no puede menos que reírse, y esclamar: «El demonio harto de carne...» se metió á protestar contra los apaleamientos.

Por eso nos hemos hecho cargo del artículo «El escándalo de Novelda»

Anteayer llegó á esta capital procedente de Barcelona, nuestro paisano el aplaudido tenor de zarzuela D. Rafael Pastor.

Sea bien venido.

El Sr. D. José María Muñoz, al ser consultado por la Comisión de suscriptores de las provincias de Levante, sobre el destino de las estatuas que se han fundido en Santander, por cuanto ha producido la suscripción más que lo necesario á la proyectada para Murcia y ser muchas las poblaciones que por haber contribuido las reclaman, contestó: que debieran enviarse las tres restantes á donde mayores males causó la desastrosa inundación del año 1879 y en donde fueron por consiguiente más importantes sus donativos, advirtiéndole también, que agradecería tuviese presente la Comisión á la ciudad de Alicante, ya por ser una de las que más contribuyeron á dicha suscripción, como por ser su patria adoptiva, estableciendo la precisa condición de que no han de erigirse hasta después del fallecimiento del egrero filántropo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
de EL GRADUADOR.

Madrid 5 de Julio de 1886.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: El ministro de la Gobernacion, ayer se puso al habla por telegrafo con el gobernador de Málaga con quien conferenció largamente a propósito de ciertos trabajos de conspiracion que desde París han sido denunciados, a propósito de la salida de dicha capital de la vecina república, de unos agentes revolucionarios portadores de disposiciones importantes para sus correligionarios de algunas poblaciones del litoral mediterraneo.

Como los ministros guardan profunda reserva, no puedo asegurar si es cierto lo que se dice de detenciones verificadas en la madrugada de ayer y hoy, lo mismo en Málaga que en otras poblaciones importantes.

Lo que sí puedo asegurar es que el Gobierno ha redoblado su vigilancia y que en el consejo que ayer tuvieron en el ministerio de Estado se ocuparon muy particularmente de la cuestion de orden público, que al decir de personas que suponen estar bien enteradas está amenazado, y es más que probable, seguro, que en lo que queda de mes, por lo menos un chispazo revolucionario habrá necesariamente, y que si como se dice tiene eco inmediato en determinados puntos, el movimiento podría ser serio.

De aquí el porque el ministerio Sagasta no se descuida, para que no le suceda lo que en otra época le ocurrió en Badajoz.

Terminados los debates sobre el Mensaje, las sesiones de las Cámaras ofrecerán ya poco interes para los hombres políticos puesto que en su mayoría casi (de las oposiciones) se disponen á emprender su expedicion veraniega, juzgando que el señor Pi y Margall en la discusion de la Lista Civil, no dará mucho juego, en razon á que creen que su discurso se reducirá á una mera protesta de dichas consignaciones en nombre del partido que representa.

Dícese que varios ministros aconsejan á sus amigos que tienen asiento en las Cortes, que suspendan sus expediciones, pues el Gobierno necesita antes de la clausura de las Cortes, que sean leyes ciertos proyectos importantes.

Esto que ya anuncié á usted en otra ocasion, se ha reproducido ahora con mayor intensidad, en razon á que la minoria más numerosa se sabe que no ha de dificultar la aprobacion de los proyectos en cuestion, aunque sí los combatirá breve y sumariamente.

Esto se decía con referencia á una entrevista muy reciente, que Sagasta y Cánovas han tenido; además se refiere que otras minorias, monárquica y republicana la otra, no tienen tampoco grande empeño en provocar largas discusiones, dada lo avanzado de la estacion; los grandes calores que se dejan sentir, y la necesidad urgente de que sean ley dichos proyectos; por consecuencia, decian ministeriales muy caracterizados, con una semana de sesiones dobles, bastaría para que el Gobierno pudiera marchar libremente y sin recurrir á odiosas autorizaciones;

y bajo este supuesto juzgando, el sábado de la semana próxima, podría leerse el decreto de suspension de sesiones.

Por primera vez el señor Margall ha asistido al Congreso, en donde ha sido recibido muy afectuosamente por todos los diputados. La concurrencia á las Cámaras ha sido muy escasa, comparada con la de los dias anteriores y sin la novedad de la asistencia del señor Pi, habria sido menor, pues muchos han ido por presenciar el acto de la promesa.

El Senado tambien sigue en estado de desanimacion aunque la votacion del voto particular del Sr. Vida, ha llevado á algún senador más.

Las noticias palaciegas son de que la Corte no emprenderá su jornada á la Granja hasta despues de suspender las sesiones de las Cámaras.

Dícese que el Sr. Salmerón y Alonso espera la terminacion de los debates sobre la lista civil para emprender su expedicion propagandistas por varias provincias. El Sr. Sagasta decian sus íntimos amigos está resuelto á impedir el que el Sr. Salmerón y Alonso haga una propaganda tan libre como se anuncia, valiéndose de la inmunidad de diputados que no podrá gozar mientras las Cámaras estén cerradas.

Se teme que la expedicion de Salmerón levante polvarada.

Suyo afectísimo.
El Corresponsal.

Gacetillas

LA ESPERANZA.—En la apacible playa del Postiguet, hállase situado el maguffico establecimiento balneario, cuyo título es el mismo con que encabezamos estas líneas.

Las notable mejoras introducidas este año así en las casillas como en el elegante y espacioso salon de descanso, hacen que la afluencia de bañistas sea numerosa y se vea por lo tanto dicho establecimiento sumamente concurrido.

Recomendamos, pues, al público con especial empeño, los acreditados baños de La Esperanza.

ROBO.—Ayer mañana fué robada la vivienda de una infeliz viuda, habitante en la calle de la Infanta, número 7, llevándose el *caco*, ó los *cacos*, 40 duros en metálico, un reloj y algunas otras alhajas.

Se dió parte á la autoridad y enseguida comenzaron las más activas pesquisas, sospechándose que el autor del hecho sea un muchachuelo que entraba con frecuencia en la casa y que ha desaparecido, ignorándose su paradero.

NOS PARECE ESCELENTE.—Segun noticias, existe el proyecto de iluminar con luces eléctricas, el puerto de esta capital, las noches de las fiestas del mes próximo, en que se celebrarán verbenas en los jardines de la Esplanada.

Aplaudimos el pensamiento, cuya realizacion será de muy buen efecto.

BUENA IDEA.—Dice *El Liberal* de ayer, que un conocido banquero de Madrid, se propone levantar en los terrenos que posee en el ensanche de esta ciudad é inmediatamente que se levante la via férrea que los cruza, un magnífico edificio construido á propósito para hotel, reuniendo cuantas comodidades necesitan esta clase de establecimientos, tales como casa de baños, salones de lectura, juego y música, gimnasia, cuadras, cocheras, jardín, etc.

Es de esperar que tal establecimiento se vea muy favorecido por los muchos viajeros que frecuentan esta ciudad.

REGENERAR PROGRESIVAMENTE EL cabello cano devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no dada la fecha muy remota su desaparicion, y estirpar paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del *Aceite del Serrallo*, invencion maravillosa que en union de *La Jerezalina* anunciamos en otro lugar. Estanta la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales.

Se vende en Alicante en la peluquería de los tres amigos paseo de Mendoz Nuñez, número 5.

APRENDICES.—Se necesitan en la imprenta de este periódico.

VENTA EN ALICANTE.—Se vende un almacén para vinos con su patio de 200 metros cuadrados y pozo, situado en la Esplanada en la segunda calle del ensanche.

Tambien se vende un terreno lindante al patio, formando ángulo con fachadas al Este y Norte; tiene de superficie 640 metros cuadrados.

Darán razón, calle de las Delicias número 7, don Antonio Campos.

AVISO.—Un matrimonio sin hijos, desea una porteria ó casa particular, ó bien de doncella ó ayuda de cámara para dentro ó fuera de la poblacion. Tienen buenos informes.

Darán razón en la calle del Gallo, número 1, tienda, (barrio de San Anton).

A LOS ENFERMOS.—Clínica de los Doctores Fajardo Guardiola hermanos ex alumnos de los Hospitales de París. Especialistas en las enfermedades de niños, vias urinarias, matriz, sífilis y venéreo.

Consulta diaria, de once de la mañana á una de la tarde. Calle de San Francisco, núm. 2.

ANUNCIOS.

ASMA.

tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constipades, sofocacion, tisis en primer grado, etc., etc, se curan infaliblemente con los

CIGARRILLOS CLIMENT, 15 años de felices resultados, muchas curas obtenidas con su uso y la recomendacion de infinidad de notabilidades médicas de Eúropa, son su mejor elogio.

Se venden: En Valencia, botica de don José Valero, sucesor d l Dr. Climent, calle de San Vicente 161 y principales farmacias.

Alicante: Sra. Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristóbal 12.

Alcoy: Sres. Alfonso y Monllor. Altea: Sastre. Denia: Comerma y Millá. Novelda: Cantó. Orihuela: Ballesteros. Pego: Pascual. Torre Vieja: Sanchez, Villena: señor G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor) D. Melchor García, calle Tetuan 15, principal.

Barcelona: G. Formiguera y compañía, Sres. Vicente Ferrer y compañía, señores Hijos de Vidal y Ribas.

Precio en toda España, d s pesetas caja Consultas gratis al autor en Castellon de Rugat, provincia de Valencia.

Gran Perfumería

de Antonio Guillen Marin

ALICANTE, 16 MAYOR 16, ALICANTE.

En este acreditado establecimiento, encontrarán las personas de buen gusto, la verdadera Agua de Colonia de Johan Maria Farina, riquísimo jabón en perfume de dicha agua, lo mismo

al vinagre y delicados perfumes para el pañuelo.

Estos artículos son legitimos de Colonia y llevan en el revers de las etiquetas el modelo de la Catedral de dicha ciudad.

Tambien encontrarán la lejitima Agua de Florida de Muray y Lamman de Newyork. Especial agua de Lavanda Inglesa. Gran surtido en verdaderos polvos de arroz. Selecta y variada coleccion en jabones, vinagres, agua de quina, glicerina líquida, pomadas, aceites, cosméticos, cremas, blancos de perlas, cirne y carmin, agua de Barcelona, coldcream y brillantina, polveras, borlas y esponjas.

Tónico oriental y aceite de bellotas.

En dentríficos, el renombrado elixir, pasta y polvos de los RR. PP. Benedictinos de la Abadia de Soulac, pasta real de Rosas, id. de cerezas, idem de Rymodont, idem de glicerina, polvos higiénicos, quiroga, coral y violetas.

Maravillosos restauradores de los cabellos, de excelentes resultados, de los Dres. Richard, Hadmilton, Hall, agua romana y Cayóur.

En quincalla, maletas, cabás, porta caudales, porta mantas, porta monedas, petacas y carteras. Morrales, cartucheras, brochas, navajas, suavizadores, horquillas, pipas, boquillas, silletas, Sombrillas de lujo, quitasoles, paraguas, bastones, abanicos, peines, batidores, escarpidores, capillos para ropa, sombrero, cabeza, dientes, uñas, peinos, polvos y bandolina.

Bisuteria, jugueteria y caprichosos objetos para regalos.

A. GUILLEN MARIN, Mayor, 16, Alicante.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para esta noche á las 9, por la compañía dramática italiana dirigida por el primer actor Rafaele Lambertini.

Entrada general 75 céntimos.

Ultima hora

Telégramas de La Tarde.

Madrid 6 (11 m.)

En el Congreso ha impugnado La Lista Civil el Sr. Muro.

Ha causado sensacion en la Cámara la promesa del Sr. Pi en el acto del juramento.

Se comerta muy violentamente su actitud.

Madrid 6 (1'04 t.)

Las tropas turcas han invadido el principado de Montenegro.

Ha sobrevenido un choque sangriento.

Continúan activándose los armamentos en Turquía.

Sagasta indispuesto.

Telégramas del Casino.

Madrid 6 (5 45 t.)

Senado totalidad *modus*. Congreso Jovellar presentará reformas ejército. Inevitable derrota Gladstone.

Bolsa: 60 55

Madrid 6 (6'15 t.)

Senado interpelacion Salesas. Congreso jura Xiquena. Agitacion Irlanda. Periódicos fenianos insultan á Parnell.

Bolsa: 60-50

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINILLERIA.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superior.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.

Cortaplumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-moneda.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumer.
Anteojos.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y de metal fino De un cuerpo.—De canónigo ó cámaras.—De matrimonio.
Se recomienda por bonitos sus dibujos y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

A LOS CARLINTEPOS, HERREROS y demás oficios.

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillamas.
Tenazas.
Alicates.
Corta-frios.
Visagras.
Limas.
Herreras.
Sierras.

Serroschos.
Verdugos.
Ficheros.
Trincadores.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquis.
Formones.
Gubias.
Roblonas.
Escuadras.
Cuchillo.
Destornillador.

¡No más canas!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aún el más delicado adorno de cabeza. Es irripa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen en la actualidad. Se vende en la peluquería de los señores Juan Alfonso y Compañía.—Mendez Nuñez, 5.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR, Proveedora efectiva de la Real Casa, 26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Unica casa en su ramo premiada en la «Exposicion Universal de Paris» CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE
ACREDITADOS CAFES

los únicos premiados EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS.

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE, DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20
Sucursal: Montera, 8
MADRID.

En Alicante se vende en la acreditada salchicheria extremeña de D. Serafin Sanchez, PRINCESA, 19,

Taller de planchado
DE
Marcelo Losada.
12 MAYOR 12

En este nuevo establecimiento, habrá á toda hora cinco ó seis oficiales para atender al servicio de planchado de ropa blanca que se les encargue, con el mayor esmero, prontitud y gran economía en los precios.

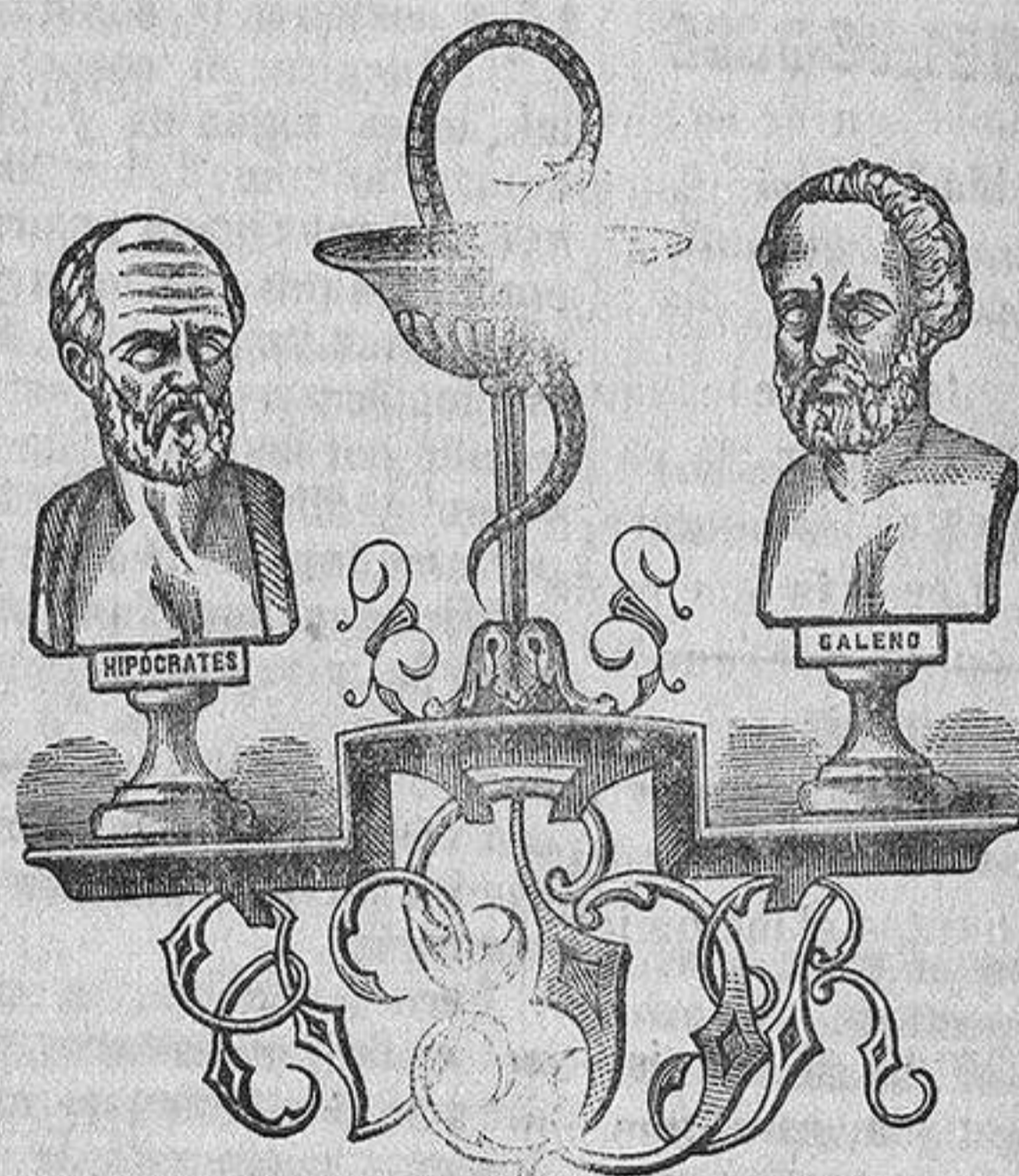
Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, se ha abierto al público una, en la calle de Gerona número 4.

Clase de dibujo.

Los hay de varias clases impresos á número en las casas de comercio que los pidan, á precios módicos.

SOBRES EN BLANCO Ó DE COLOR.

FARMACIA DE V. BENET ROMAN



PANACEA DE BENET.

para facilitar el babeo y la dentición de los niños.

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas pudiéndose administrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Esencia de Zarzaparrilla de Benet.

Es depurativa, refrescante y anti sifilitica, poseyendo las tres indicaciones en alto grado.

Precio, una peseta 50 céntimos frasco.



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los organos respiratorios. Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESA. Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestión laboriosa, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del Estómago y de los intestinos. PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales. Están en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adm. DETRAN, Farmacéutico en PARIS.

IMPRESA Y ENCUADERNACION DE RAFAEL JORDÁ.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, con esmero, prontitud y economía. Plaza del Progreso, 5

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, PARIS. Farmacéutico de 1ª Clase. Caballero de la Legión de Honor. Comendador del Mérito y de la Real Orden de Isabel la Católica. EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite. EL ACEITE DE HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipación ni Cansancio. Depósito general en PARIS: r. du Faubourg-Montmartre, 21 EN ESPAÑA EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra. En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jásenas, de calidad superior. Calles del Babel, Bóvedas y Cid. P. R. Dahlander y Compañía, Alicante.